ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No MC-MDC- 028 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CORRALES
EL OPERADOR:	INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS NIT 901.242.839-9 **RL: ALEJANDRO RODRÍGUEZ BECERRA** CC: 79.163.029
VALOR:	DIECISIETE MILLONES DE PESOS COP ($ 17.000.000.00)
OBJETO:	FORTALECER LA MOVILIDAD PARA EL SERVICIO DE POLICIA EN EL AMBITO URBANO Y RURAL, PARA LA ATENCION DE CASOS DE POLICIA Y EL AUMENTO DE DESPLAZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE CORRALES CON EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y ACPM), BAJO LA MODALIDAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE.
TERMINO:	El contratista seleccionado deberá realizar el suministro objeto del contrato dentro del plazo comprendido desde el perfeccionamiento y protocolización del acta de inicio y el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el Presupuesto oficial (Lo que primero ocurra).

En Corrales (Boy) a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026, nos reunimos en el edificio administrativo por una parte **INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS** NIT 901.242.839-9 representado legalmente por Alejandro Rodríguez Becerra identificado con cedula de ciudadanía No 79.163.029 de UBATE, Contratista y **DEISY YOHANA SILVA RINCÓN** en su condición de secretaria General y Jurídica **,** supervisora, para declarar formalmente que damos inicio al **CONTRATO DE SUMINISTRO No MC-MDC-028 DE 2026**

Se deja constancia que el contratista se encuentra afiliado al sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la CERTIFICACION ADJUNTA en los documentos presentados para la elaboración de la minuta contractual.

Para constancia se firma por las partes,

INVERSIONES RODRÍGUEZ MURCIA SAS
Representado legalmente por Alejandro Rodríguez Becerra
Contratista

DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Supervisora